

PARROQUIA DE CRISTO REY

XXXª SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO:
Jer 31, 7-9; Sal 25; Hb 54, 1-6; Mc 10, 46-52
PÁGINA WEB: www.parroquiacristorey.net



Plaza Barrio Vidal 10-11, 1º B – Tfno.: 923 12 15 96 - 639821331 - 28 de Octubre de 2018 -

LO SEGUÍA POR EL CAMINO



"Jesús le dijo: ¿Qué quieres que haga por ti? El ciego le dijo: Maestro, que pueda ver. Jesús le dijo: Anda, tu fe te ha curado. Y al momento recobró la vista y lo seguía por el camino".

Estaba

profetizado que

cuando el Mesías se manifestara los ciegos recuperarían la vista. Bartimeo, el hijo de Timeo de Jericó lo sabía y en cuanto ha sentido el murmullo y le han dicho que era Jesús de Nazaret el que pasaba por el camino se ha puesto a gritar como un loco: "¡Hijo de David, Jesús, ten compasión de mí!" (Mc 10, 47). Nada ni nadie lo puede contener y menos silenciar; por segunda vez, grita más fuerte: "¡Hijo de David, ten compasión de mí!" (v. 48). Jesús se detuvo, lo mandó llamar y le preguntó: "¿Qué quieres que te haga?" (v. 51), Bartimeo le pidió con fe: "¡Que vea!" (v. 51) e inmediatamente Jesús le concedió lo que pedía: **el ciego recobró la vista y se convirtió en un nuevo discípulo del Maestro**, la secuencia evangélica termina diciéndonos que Bartimeo "**le seguía por el camino**" (v. 52).

Hoy, también, Jesús pasa por medio de nuestra asamblea con el poder de devolver la vista a cuantos estamos ciegos: a todos aquellos que no vemos el amor de Dios en nuestra vida y nos la pasamos mendigando afectos a todo cuanto tocamos, poseemos y anhelamos. **Bartimeo**, el hijo de Timeo es para nosotros hoy un **paradigma** de todas nuestras cegueras, que nos empujamos reduciendo nuestra vida a lo que tocamos.

Bartimeo estaba -de por vida- condenado a ser llevado, todos los días, a pedir limosna en la puerta de Jericó, donde lo dejaban sus parientes por la mañana hasta que lo iban a recoger por la tarde. Era un ciego bien conocido, así nos lo presenta el evangelista Marcos, con nombre, parentesco y ubicación geográfica: "**El hijo de Timeo (Bartimeo), un mendigo ciego, estaba sentado junto al camino**" (v. 47). También nosotros estamos ciegos, somos unos mendigos y estamos sentados al borde del camino. **Solo si nos reconocemos "ciegos" podemos ser curados; sólo si descubrimos que nos pasamos la vida pidiendo "limosna" a los demás para que nos den la felicidad podemos ser sanados; sólo si somos conscientes de que nos hemos "aburguesado" (estamos sentados, paralizados!) y que tenemos una incapacidad para salir al encuentro de las necesidades de los demás, podremos ser liberados de los egoísmos que nos aprisionan en la cárcel de nuestro "yo".**

Pues bien, Jesús se acerca hoy a ti y a mí y nos pregunta como a Bartimeo: "**¿Qué quieres que haga por ti?** ¿Qué la vas a responder? ¿Que no estás ciego, que no necesitas de nadie para ser feliz y que tu eres libre para hacer lo que te plazca? En otra ocasión Jesús devolverá la vista a un ciego de nacimiento en Jerusalén y ante la dureza de los que se negaban a creer la verdad del signo que había realizado, les dijo: "**Para un juicio he venido a este mundo: para que los que no ven, vean; y los que ven, se vuelvan ciegos.** Algunos fariseos que estaban con él oyeron esto y le dijeron: ¿Es que también nosotros somos ciegos? Jesús les respondió: **Si fuerais ciegos, no tendríais pecado; pero, como decís: 'Vemos' vuestro pecado permanece**" (Jn 9, 39-40). Tú, ¿en qué bando estás? ¿En el de los ciegos o en el de los que dicen que ven? Si eres otro Bartimeo, ¡alégrate! **¡HOY, puedes recobrar la vista y seguir a Jesús por el camino que Él te ha abre en tu Parroquia!**

EL CAMPANARIO



LAS RESIDENCIAS DE ANCIANOS... ¡EN EL PUNTO DE MIRA!

El **escándalo mediático** que ha provocado el programa televisivo emitido por la **SEXTA** en relación con la alimentación en algunas residencias de España y, más en concreto con la **residencia de Babilafuente**, ha puesto sobre el tapete de la información pública uno de los temas más preocupantes que afecta a nuestros mayores que viven en residencias para ancianos.

Cuando los poderes públicos, políticos e institucionales miran para otro lado ante las evidentes anomalías, irregularidades, icuando no vulneración de derechos de personas dependientes e indefensas como son los ancianos!, que afectan a nuestros mayores, no está de mal que el punto de mira lo pongamos en aquellos espacios pensados y diseñados para hacer la vida de nuestros ancianos más llevadera y feliz que llamamos residencias, pero que en no pocas ocasiones se han convertido en "una fábrica de ganar dinero", como me decía uno de los ancianos que visitábamos hace un par de semanas. Sí, digámoslo con toda claridad: las residencias bajo pretexto de ofrecer a nuestros ancianos una mejor calidad de vida, se han convertido en no pocos casos, en verdaderos **negocios** para esquilmar los pocos ahorros de nuestros mayores y de sus hijos que han optado por pagar a este tipo de instituciones en vez de cuidarlos y atenderlos ellos en sus casas.

Es cierto que la floración de residencias en las últimas décadas obedece a una **demanda social**: el envejecimiento progresivo de la población, el mayor promedio de vida con la consiguiente aparición de enfermedades nuevas (demencias, alzheimer, invalideces crónicas, etc). A ello se suma la dificultad de no pocas familias por los ritmos laborales y los espacios habitacionales para acoger y atender con dignidad a sus mayores, etc.,. Pero **todas las justificaciones para fundamentar la necesidad de estos espacios geriátricos no nos exime de dejar defender, cuidar y custodiar la salud y el cuidado integral de nuestros ancianos (humano, psicológico, médico, espiritual).** ¡No sólo de las personas mayores, también de los que los cuidan

(médicos, enfermeras, cocineros/as personal laboral, voluntarios, etc.)! ¡Deben estar bien pagados y contar con el suficiente personal para el cuidado de nuestros mayores!

¡Bienvenida sea toda información que redunde en el bien y en el cuidado de nuestros ancianos! **¡Bienvenidos sean todos los controles que la inspección sanitaria y pública realice a todas las residencias de nuestra provincial!** **¡Bienvenidas sean las denuncias justas** que se hagan a aquellos responsables que con ánimo de lucro están sometiendo a los ancianos a su cargo -en sus residencias- a la desnutrición, el abandono y la falta de una atención digna y responsable.

SENTIDO DE LOS SUFRAGIOS POR LOS DIFUNTOS

En la muerte, el justo se encuentra con Dios, que lo llama a sí para hacerle partícipe de la vida divina. Pero **nadie puede ser recibido en la amistad e intimidad de Dios si antes no se ha purificado de las consecuencias personales de todas sus culpas.** "La Iglesia llama *Purgatorio* a esta purificación final de los elegidos, que es completamente distinta del castigo de los condenados. La Iglesia ha formulado la doctrina de la fe relativa al Purgatorio sobre todo en los Concilios de Florencia y de Trento".

De aquí viene la piadosa costumbre de ofrecer sufragios por las almas del Purgatorio, que son una súplica insistente a Dios para que tenga misericordia de los fieles difuntos, los purifique con el fuego de su caridad y los introduzca en el Reino de la luz y de la vida".

Los sufragios son una expresión cultural de la fe en la Comunión de los Santos. Así, "la Iglesia que peregrina, desde los primeros tiempos del cristianismo tuvo perfecto conocimiento de esta comunión de todo el Cuerpo Místico de Jesucristo, y así **conservó con gran piedad el recuerdo de los difuntos, y ofreció sufragios por ellos,** "porque santo y saludable es el pensamiento de orar por los difuntos para que queden libres de sus pecados" (2 Mac 12,46)". **Estos sufragios son, en primer lugar, la celebración del sacrificio eucarístico, y después, otras expresiones de piedad como oraciones, limosnas, obras de misericordia e indulgencias aplicadas en favor de las almas de los difuntos"** (Cf. *Directorio de la Piedad Popular*, n. 251).

NOTICIAS DE NUESTRA PARROQUIA

* **COLECTA DEL DOMUND:** ¡520 euros! hemos recaudado para las misiones. ¡Gracias por vuestras aportaciones!

* **TALLER DE MAYORES:** Don Juanjo: "Creo en la comunión de los Santos" (Charla).

* **SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS/CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS DIFUNTOS:** El Jueves 1 de Noviembre celebramos a todos los santos/as de nuestra Parroquia. El Lunes día 2, **pediremos por todos los Difuntos en las Misas de 12 y 20h.**